

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Ingeniero Naval para el proceso de Control de Usos de la Dirección de Ecosistemas del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El Parque Nacional Galápagos es la Unidad Administrativa Desconcentrada a cargo de las áreas naturales protegidas de la Provincia de Galápagos. Entre sus atribuciones destacan administrar y controlar el Parque Nacional Galápagos (PNG) y la Reserva Marina de Galápagos (RMG), dentro del ámbito de su competencia (LOREG, 2015).

Para lograr este objetivo el PNG, tiene a cargo una flota marítima conformada por embarcaciones oceánicas y costeras, que están bajo la responsabilidad de la Dirección de Ecosistemas a través de su proceso Control de Usos, cuyo objeto principal es controlar actividades que se realizan en las áreas terrestres y marinas del archipiélago.

La operatividad de la flota depende de varios factores como son: permisos habilitados, que las embarcaciones estén en buenas condiciones mecánicas, los motores estén en buenas condiciones de funcionamiento, tengan insumos (lubricantes y combustibles) y se posean planes de mantenimientos preventivos y correctivos (incluido stock de repuestos), etc.

2. Objetivo general:

Dotar al Proceso de Control de Usos de personal voluntario con conocimientos en ingeniería naval para asistencia en algunas fases de la estructuración del modelo de gestión para la flota marítima del PNG.

2.1. Objetivos específicos

- Apoyar en actividades del proceso de CUSOS que serán designados por el supervisor.
- Apoyar con personal voluntario al Proceso Control de Usos de la Dirección de Ecosistemas, para elaborar planos de las embarcaciones.
- Apoyar al responsable de Logística Aérea y Marítima en la elaboración del Reglamento Interno de logística y movilización de embarcaciones de la DPNG.
- Apoyar al Subproceso de Logística Aérea y Marítima en la elaboración de planes de mantenimiento preventivo y correctivo, en conjunto con el responsable del mantenimiento, maquinistas y capitanes de las embarcaciones del PNG.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Apoyar al Subproceso de Logística Aérea y Marítima en la elaboración de planos de contingencia, contraincendios, seguridad de las embarcaciones de la PNG, de acuerdo a lo indicado en la normativa marítima.

3. Metodología:

- La metodología estará abierta al voluntario/a.
- El voluntario se encargará de apoyar en el levantamiento y elaboración planos de contingencia, contraincendios, seguridad de las embarcaciones del PNG, de acuerdo a lo indicado en la normativa marítima.
- Podrá realizar recomendaciones basados en sus conocimientos técnicos navales.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante de último año, egresado o profesional de la carrera de Ingeniería Naval.

Requisito:

- Nacionales e internacionales: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras antes mencionadas.
- Debe hablar, entender y escribir en el idioma español.
- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 60 días.
- Imprescindible saber nadar y no marearse a bordo de embarcaciones marinas.

Habilidades y destrezas:

- Ser una persona organizada y tranquila.
- Analítica, iniciativa y organización de planes para todo tipo de embarcaciones.
- Conocimiento de primeros auxilios. (supervivencia en el mar).

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Apoyar con personal voluntario al Proceso Control de Usos de la Dirección de Ecosistemas, para elaborar planos de las embarcaciones.
- Apoyar al responsable de Logística Aérea y Marítima en la elaboración del Reglamento Interno de logística y movilización de embarcaciones del PNG.
- Apoyar al responsable de Logística Aérea y Marítima en la elaboración de planes de mantenimientos predictivo, preventivos en conjunto con el responsable del mantenimiento, maquinistas, y capitanes de las embarcaciones del PNG.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Apoyar al responsable de Logística Aérea y Marítima en la elaboración de planes de contingencia de las embarcaciones del PNG.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Plano de las tres embarcaciones oceánicas.
- Borrador de reglamento interno de movimiento de las embarcaciones
- Actualización de planes de mantenimientos de embarcaciones.
- Elaboración de los planes de contingencia, seguridad, y contraincendios de las embarcaciones del PNG.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Overol (opcional)
- Multímetro
- Pantalones ligeros, camiseta manga larga.
- Zapatos cómodos aptos para el área de trabajo.
- Impermeable para lluvia.
- Gafas para protección del sol.
- Mochila pequeña para trabajo (para los materiales de campo).
- Protector solar adecuado para su tipo de piel.

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible desde el 06 de enero al 19 de diciembre del 2025.

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntario cada tres meses.

10. Fecha límite de aplicación: Se debe enviar los documentos de aplicación hasta la 1era semana de octubre del 2025.

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (Sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Visa de voluntario (Aplica para extranjeros)
- Seguro Médico y vida (Aplica para extranjeros)
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

*** Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.**

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos